

La República de Colombia



y en su nombre
**El Instituto Técnico Industrial
"San Juan Bosco"**

Por Resolución de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca,

Nº. 298 del 4 de Junio de 1999,

confiere a

Jorge Andrés Ordóñez Luna

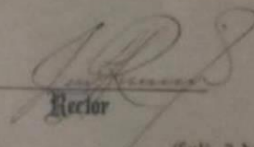
C.C. 810720-07103 de Cali

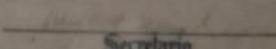
el Título de

Bachiller Técnico Industrial
Especialidad Mecánica Industrial

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes
y programas vigentes.




Rector


Secretario

Cali, 3 de Julio de 1999

Anotado al Folio _____ del Libro de Registro No. _____

REGISTRADO
DEL VALLE DEL CAUCA
CALI

Personería Jurídica No. 192 de 1946

Jorge Andrés Ordoñez Luna

C.C. No. 16.934.094 de CALI

Médico y Cirujano

El Decano



El Rector

El Secretario General

de SANTIAGO DE CALI

EBRERO Del 2007

Folio 2472 Libra

Oficina de Admisiones y Registro

16 de Febrero del 21

Registro 12951 Folio 2027 Libro de Registro 1

David S. Jones

70577

25



UNIVERSIDAD LIBRE

RECTORIA
SANTIAGO DE CALI - COLOMBIA

DIAGONAL 37 No. 2-29
BARRIO SANTA ISABEL
CONMUTADOR 5561970
FAX 870318

MIEMBROS DE LA
ASOCIACIÓN COLOMBIANA
DE UNIVERSIDADES

Acta de grado No. 2172
Folio No. 2172

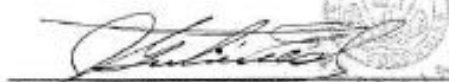
En el aula máxima de la Universidad Libre Seccional Cali siendo las 19:00 horas del día nueve (09) de febrero de 2007, se reunieron los doctores JAIME GUTIERREZ GRISALES, Rector (a) Seccional, LUIS EDILBERTO BLANDON PALOMINO, Decano de la Facultad de CIENCIAS DE LA SALUD, y ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA, Secretario Académico de la misma Facultad, con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación hecha por el Rector Nacional contenida en la Resolución No. 008 de octubre 25 de 1996, de acuerdo con el literal 10 del artículo 34 del Estatuto de la Corporación Universidad Libre, del egresado (a) JORGE ANDRES ORDOÑEZ LUNA, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No. - 16.934.094- expedida en Santiago de Cali, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y Reglamentos del programa, en virtud de lo expuesto

RESUELVE

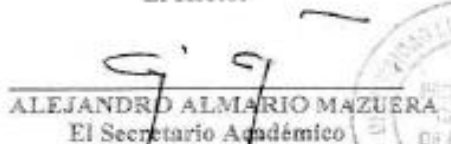
Otorgarle el título de MEDICO Y CIRUJANO, al egresado (a) JORGE ANDRES ORDOÑEZ LUNA, previo juramento que se le toma por el Rector Seccional acto seguido se procede a hacer entrega al graduado (a) Sr. (a) JORGE ANDRES ORDOÑEZ LUNA, del diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santiago de Cali a los nueve (09) días del mes de febrero de 2007.

Para constancia se expide y firma la presente Acta.


JAIME GUTIERREZ GRISALES
El Rector


LUIS EDILBERTO BLANDON PALOMINO
El Decano


ALEJANDRO ALMARIO MAZUERA
El Secretario Académico


JORGE ANDRES ORDOÑEZ LUNA
El Graduado (a)





La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

**Especialista en Gerencia de la Seguridad
y Salud en el Trabajo**

a
Jorge Andrés Ordóñez Luna

C.C. No. 16.934.094

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 13 del mes de Diciembre de 2018


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de La Universidad


Lorena Galindo Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No 11707 - 15



Acta de Grado

(No. 2508)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2018, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

JORGE ANDRES ORDOÑEZ LUNA

C.C No.16934094

QUE JORGE ANDRES ORDOÑEZ LUNA CON REGISTRO DE GRADO No.63775, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CÓDIGO SNIES 104284

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-02 DE 2018

(FDO) SECRETARIA GENERAL

DRA. LORENA GALINDO ORDOÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIEZ (10) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)

LORENA GALINDO ORDOÑEZ
SECRETARIA GENERAL

Nº 51818